

"2021, Año de la Independencia"

Balancán, Tab., a 05 de julio de 2021

No. DE OFICIO: DAM/0749/2021
ASUNTO: El que se indica

C. Luis Antonio Trinidad Baños
Coordinador de Transparencia
Presente

En atención al oficio No. PM/CTAIP/IMO/047/2021 de fecha 28 de junio de 2021, me permito informar que durante el periodo del 2do. Trimestre 2021 (abril-junio 2021), no se generó información, referente al Art. 76 Fracción XI.- Personal contratado por honorarios.

De conformidad con el artículo 6 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ningún sujeto está obligado a proporcionar información cuando se encuentre impedido o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

C. MIGUEL ATILA PÉREZ CASANOVA



COORDINACIÓN DE LA UNIDAD
TRANSPARENCIA & ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA



14:09pm

C.c.p. Archivo

